

**CIRCULAR N° 40/ 2022****10/03/2022****JUDEX 2022****HORARIO I JORNADA JUDEX SUB8 – SUB10 –  
SUB12 DE PISTA AL AIRE LIBRE**

- **Al Director de Promoción Deportiva.**
- **A los Presidentes de los Comités Zonales.**
- **A todas las Entidades Inscritas.**

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 19 de marzo se celebrará en las instalaciones deportivas y pistas de atletismo de Don Benito la I Jornada JUDEX Sub8 – Sub10 – Sub12 de pista al aire libre organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Don Benito y el Club de Atletismo Don Benito.

**Artículo 2. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

**Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

En esta I Jornada JUDEX se entregarán dorsales nuevos para todos los atletas y será el que se utilice en las tres Jornadas JUDEX y el Campeonato de Extremadura JUDEX de Pista al Aire Libre. En caso de olvido o extravío habrá un segundo dorsal a disposición de las entidades que deberán solicitar en la secretaría de la prueba antes de la competición.

**3.1. Secretaría móvil.** La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

**Artículo 4. Normas Técnicas.** Cada atleta tomará parte en una prueba combinada adaptada, siendo obligatoria la realización de todas las pruebas que componen la combinada. Las pruebas para la I Jornada son:

- Lanzamiento de Ringo (se sustituye por el salto de longitud), Lanzamiento de Vortex, 60 m.l. 500 m.l., 500 m.m.
- 

De acuerdo con la Reglamento JUDEX Sub8 Sub10 Sub12 de Pista al Aire Libre 2022 ([Circular 26/2022](#)) cada atleta deberá elegir participar entre 500 m.l. y 500 m. marcha. Podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- En la prueba de 60 m.l. los atletas no utilizarán tacos en la salida.
- En las pruebas que se realizan por calle individual y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará de manera aleatoria.
- Los atletas realizarán al menos 2 intentos en las pruebas de concurso.
- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

**Artículo 5. Horario.** El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

11:30	Concentración de atletas en el lugar indicado por la organización.
12:00	L. de Vortex Sub8
12:00	L. de Ringo Sub10
12:00	60 m.l. Sub12
12:40	L. de Vortex Sub12
12:40	L. de Ringo Sub8
12:40	60 m.l. Sub10
13:20	L. de Vortex Sub10
13:20	L. de Ringo Sub12
13:20	60 m.l. Sub8
14:50	500 m.l. y 500 m.m. Sub8 y Sub10 Fem
14:55	500 m.l. y 500 m.m. Sub8 y Sub10 Mas
15:00	500 m.l. y 500 m.m. Sub12 Fem
14:05	500 m.l. y 500 m.m. Sub12 Mas

**Artículo 6. COVID - 19.** Por cuestiones Sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio